

SALTA, 26 de diciembre 2012

EXP-EXA N° 8463/2009

RESCD-EXA: 853/2012

VISTO la RESD-EXA N° 581/2012, emitida por Decanato ad referendum del Consejo Directivo, de fecha 5 de noviembre de 2012; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión extraordinaria del día 12 de diciembre del cte. año, resuelve homologar por unanimidad la resolución antes mencionada.

Por ello,

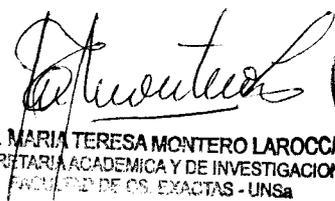
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Homologar la RESD-EXA N° 581/2012, emitida por Decanato, mediante la cual no se otorgó la prórroga de designación, a la Lic. Patricia Silvia MAC GAUL, en el cargo interino de Profesor Adjunto – Dedicación Exclusiva de la asignatura Bases de Datos, que desempeñaba en esta Facultad, solicitada oportunamente a partir del día 01/12/10.

ARTICULO 2°.- Incorpórese la presente resolución al expediente de referencia y hágase saber al Lic. Patricia Silvia Mac Gaul, Departamento de Informática y al Departamento Personal. . Cumplido, archívese.

NMA  
lv

  
Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA  
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
Ing. CARLOS EUGENIO PUGA  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa